

ESTADÍSTICA

FORESTAL

1921-22

A

1928-29

19941

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

PRODUCCION DE LOS MONTES PUBLICOS

CORRESPONDIENTES AL AÑO FORESTAL DE 1921 - 1922



DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL E ICTICOLA

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

Producción de los Montes Públicos

CORRESPONDIENTE

AL AÑO FORESTAL DE 1921-1922



M A D R I D
IMPRENTA CERVANTINA

1924

DIRECCION GENERAL
DE
AGRICULTURA Y MONTES

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura y Montes, en orden de 18 de febrero de 1924, ha acordado:

1.º Que se publique la Memoria de la Estadística de la producción de los montes públicos durante el año forestal de 1921-1922 y apéndices.

2.º Encomendar a la Sección de Asuntos generales del Consejo Forestal que disponga se haga una tirada de 300 ejemplares, encargándole de todos los detalles de la publicación.

3.º Que se proponga por la citada Sección la distribución que se crea más conveniente de los expresados 300 ejemplares.

En cumplimiento de las anteriores prevenciones, se hace la presente publicación por la Sección de Asuntos generales del Consejo Forestal.

Estadística de la producción de los montes públicos.

AÑO FORESTAL 1.921 - 1.922

MEMORIA

La Real orden de 12 de Enero de 1923, encarga la formación de la Estadística forestal a la Jefatura de este servicio, y cumpliendo lo dispuesto en la citada disposición formulamos este trabajo.

Desde luego, y no habiéndose derogado por la aludida Real orden, la de 3 de Diciembre de 1901, que da instrucciones para la formación de la Estadística anual de la producción forestal, habremos de atenernos a lo que en ella está dispuesto, si bien teniendo presente las necesarias variaciones que se derivan de lo establecido en los Reales Decretos de 4 de Junio de 1921 y 18 de Octubre de 1922, ordenando el primero se reintegren al Ministerio de Fomento los montes que habían pasado a depender del de Hacienda, a consecuencia de la revisión ordenada por la Ley de 30 de Agosto de 1896; y el segundo disponiendo que los montes que tenían a su cargo las Brigadas de Ordenación, dependan de los Distritos forestales.

Con arreglo a tales variaciones está fuera de duda que en la primera Estadística que con arreglo a ellas se haga no cabe figuren en la misma las tres agrupaciones de montes de que se ocupaban los trabajos de esta índole editados a partir del año 1921, y por ello tiene que omitirse el de los sometidos al régimen de Ordenación, puesto que ahora dependen esos montes de los Distritos, y en su consecuencia en estos deben figurar, y también sumarse a los mismos lo concerniente a los montes que han pasado del Ministerio de Hacienda al de Fomento. Pero teniendo presente por una parte que los montes sometidos al régimen de Ordenación están sujetos a un plan basado en principios de la ciencia Dasonómica y son de los que se obtienen mayores rendimientos en relación con su cabida, estimamos de utilidad deben figurar por separado y al efecto los consignaremos en un estado de los apéndices, agrupándolos por provincias y haciendo figurar en él sus principales características tanto de cabida como de producción.

Por el hecho de haber vuelto a depender del Ministerio de Fomento los montes sobre que ejercía su acción el de Hacienda, la Estadística de la producción forestal tiene que abarcar en lo sucesivo todos los montes públicos existentes, o sea los incluidos en el Catálogo formado en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de Febrero de 1897, como exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública o interés general, y todos los que no revistan ese carácter.

Además del aspecto económico del que no se puede ni sería conveniente prescindir en la Estadística anual de la producción forestal, la que formamos abarcará el que se deduzca de un servicio técnico como el forestal, y por ello además de dar a conocer el valor de la producción, se indicará de dónde y clases de que se ha obtenido; las superficies de los montes y su relación con la aprovechada; superficie poblada de los mismos, indicando las especies que constituyen su vuelo; precios de los productos forestales, y tanto de producción por hectárea; y si a esto se añade los datos que se consignan en los modelos aprobados por la Dirección general de Agricultura y Montes, en 28 de Abril último, trabajo por nosotros presentado, creemos se llegará a conseguir lo que debe ser una Estadística anual de la producción y se pondrá de manifiesto el progresivo avance del servicio forestal.

De lo dicho anteriormente claramente se deduce que las cabidas que han de figurar en esta Estadística, tienen que diferenciarse con mucho de las consignadas en anteriores años, y por ello no hemos de intentar hacer comparación alguna, pues ninguna finalidad obtendríamos ni a nada práctico llegaríamos, y por ello habrá que dejar para los siguientes años hacer esas clases de compulsas, e indicar a qué se deben las diferencias, las que como es sabido, tienen que dimanar del avance que experimente la labor de deslindar, y rectificación en los aforos, inclusiones y exclusiones.

Los estados que intercalamos en el presente trabajo, continuarán teniendo los mismos encabezamientos que en las Estadísticas anteriores y desde luego su denominación y clasificación por letras.

En los estados **A**, se indicarán cual se hizo hasta aquí, el número y cabida de los montes; la superficie que en los de cada pertenencia, Estado, Pueblos y Establecimientos públicos, está poblada de Pino, Roble, Haya y otras especies, la de monte bajo y la de matorral y pastos.

La superficie aprovechada por toda clase de disfrutes, y como es consiguiente, no consignaremos la suma de superficies aprovechadas para evitar exceda ella en muchos casos de la total, ya que así tiene que suceder necesariamente, puesto que sobre una misma superficie del monte, se efectúan varios disfrutes, tales como descorches, resinación, pastos etc., etc.

Para fijar la superficie de los montes, nos hemos atendido a los datos consignados en las Estadísticas formuladas por los Distritos y Divisiones Hidrológicas, por estimar que las respectivas Jefaturas hayan tenido muy en cuenta al fijar las cabidas, las variaciones que en más o en menos, haya sufrido la superficie de los montes a su cargo.

También hemos decidido fijar en el estado, que en los apéndices a la Estadística va señalado con el número 4, la cabida tal y como la consignan las Jefaturas de los Distritos por juzgar han de ser más exactos los datos que aquellos que hasta ahora se venían consignando, ya que es de esperar se hayan tenido en cuenta las variaciones que por exclusiones o inclusiones se hayan producido, y aun por deslindes efectuados con posterioridad a la implan-

tación del servicio de Ordenación, toda vez que en algunos casos aquél se implantó sin estar aprobado su deslinde.

La rigurosidad de las cifras concernientes a la superficie que abarca el monte alto en sus diferentes especies; el monte bajo y el matorral y pastos, es muy relativa, pues su garantía depende de la exacta medición de esas superficies, y hasta aquí, por falta de personal facultativo no se ha llegado al perfeccionamiento de aspecto tan interesante y los datos que se fijan son resultados de aforos que aun practicados con todo esmero, no pueden dar cifras rigurosamente exactas.

En los estados **B**, **B'** y **B''**, seguirá dándose cabida, en los primeros, a los aprovechamientos realizados incluidos en los planes anuales y en sus ampliaciones; en los segundos, se acumularán los procedentes de siniestros, restos de incendios y árboles derribados por temporales de nieves y vientos; en los terceros, a los que dimanen de aprovechamientos fraudulentos que tuvieron sanción dentro del año a que la Estadística se refiere.

En atención a que esta Estadística tuviera la misma estructura que las anteriores, deberían seguir figurando los estados **C** y **D**, aunque los resultados que de ellos se deducen carezcan de finalidad práctica, por consignarse en el primero los precios obtenidos en la adjudicación de los disfrutes aprovechados durante el año, y en el segundo, los precios medios. Pero debido a esa falta de finalidad y a que lo práctico es saber los precios reales a que en los diferentes Distritos se adjudicaron los productos, y esto aparece en el estado que en los apéndices figura con el número 1, puesto que en él va consignado el precio normal de los principales productos en cada uno de los Distritos forestales durante el año, y estos datos además de convenir figuren en una Estadística forestal por las consecuencias que de ellos pueden derivarse bajo el aspecto Económico, tienen además marcada utilidad para los particulares a quienes interese conocerlos.

Los estados **E** seguirán en igual forma y en ellos se consignará reducido a metálico, el valor de lo aprovechado y lo destruido.

Los estados **F** son resumen de la producción de todos los montes, mas conviene advertir que en la cabida va incluida la que en el Catálogo se fija para las tres provincias Vascas y Navarra, aunque sabido es que en las de Alava y Vizcaya no tiene intervención directa la Administración Central, y en las de Guipúzcoa y Navarra sólo en los montes que al Estado pertenecen, y por ello en cuanto a producción sólo figuran en la Estadística los que son propiedad del Estado; pero hecha esta aclaración y advertido que el Estado ejerce directamente su acción sobre siete montes con cabida de 26.908 hectáreas, importando su producción 134.562 pesetas en las provincias de Navarra y Guipúzcoa, no está de más, nos parece incluir en la Estadística toda la cabida de los montes públicos de las cuatro provincias aludidas, puesto que en esa forma la suma de las cabidas representa la de todos los montes públicos españoles.

SUPERFICIES FORESTALES

DEPENDENCIAS	Estado	Pueblos	Establecimientos públicos	Total hectáreas
Distritos	225.526	5.912.717	6.024	6.144.267
Divisiones hidrológicas	27.247	128.833	»	156.080
Total hectáreas	252.773	6.041.550	6.024	6.300.347

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE ALTO

PERTENENCIA	A CARGO DE LOS DISTRITOS				
	Pino	Roble	Haya	Otras especies	Total hectáreas
Estado	109.015	5.593	16.049	408	131.065
Pueblos	1.315.574	528.790	241.599	123.182	2.209.145
Establecimientos públicos	5.170	»	»	»	5.170
Total hectáreas	1.429.759	534.383	257.648	123.590	2.345.380
	A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES				
Estado	9.397	93	»	718	10.208
Pueblos	20.370	3.892	503	598	25.363
Establecimientos públicos	»	»	»	»	»
Total hectáreas	29.767	3.985	503	1.316	35.571

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE BAJO Y MATORRAL Y PASTOS

PERTENENCIA	DISTRITOS		DIVISIONES HIDROLOGICAS	
	Monte bajo	Matorral y pastos	Monte bajo	Matorral y pastos
Estado	31.553	62.908	2.904	14.135
Pueblos	1.501.939	2.201.633	11.745	91.725
Establecimientos públicos	»	854	»	»
Total hectáreas	1.533.492	2.265.395	14.649	105.860

TOTAL

Pino	1.459.526
Roble	538.368
Haya	258.151
Otras especies	124.906
Monte bajo	1.548.141
Matorral y pastos	2.371.255
Total general. Hectáreas ...	6.300.347

SUPERFICIES FORESTALES A CARGO DE LOS DISTritos Y DEL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL

DISTRITOS	MONTE ALTO				MONTE BAJO Hectáreas	Matorral y pastos Hectáreas	TOTAL Hectáreas
	PINO Hectáreas	ROBLE Hectáreas	HAYA Hectáreas	Otras especies Hectáreas			
Albacete.....	88.840	1.207	»	»	48.084	37.356	175.487
Alicante.....	6.955	»	»	»	12.604	4.143	23.702
Almería.....	1.900	»	»	9.300	»	83.350	94.550
Ávila.....	58.432	1.337	»	182	11.996	49.290	121.237
Badajoz.....	»	»	»	2.280	24.380	72.236	98.896
Bar., Gerona y Bal.	11.979	210	118	300	1.771	35.138	49.516
Burgos.....	51.856	46.862	31.569	2.105	59.431	30.732	222.555
Cáceres.....	»	9.185	»	395	2.924	30.164	42.668
Cádiz.....	2.695	31.000	»	1.487	»	3.566	38.748
Castellón.....	6.325	3.639	»	290	6.269	10.112	26.635
Ciudad Real.....	»	14.462	»	»	57.905	5.968	78.335
Cuenca.....	128.600	170	»	»	10.322	76.158	215.250
Coruña-Pontevedra..	»	»	»	»	134.230	406	134.636
Granada.....	13.984	1.152	»	11.394	»	77.954	104.484
Guadalajara.....	61.992	4.250	1.006	1.031	53.357	3.154	124.790
Huesca.....	163.979	»	9.198	465	15.328	62.998	251.968
Jaén.....	90.528	4.863	»	700	33.039	65.066	194.196
León.....	5.064	83.708	28.409	1.429	142.960	378.169	639.739
Lérida.....	49.811	2.162	4.691	19.948	826	157.652	235.090
Logroño.....	2.261	5.727	12.979	1.762	22.878	81.344	126.951
Lugo-Orense.....	1.048	1.311	»	»	302.412	»	304.771
Las Palmas.....	8.639	»	»	»	2.783	»	11.422
Madrid.....	14.541	300	56	282	10.621	31.404	57.204
Málaga.....	13.512	13.406	»	2.398	2.157	51.341	82.814
Murcia.....	83.652	»	»	171	13.222	15.464	112.409
Navarra-Vas. ^{das}	»	3.658	15.757	»	172	511.417	531.004
Oviedo.....	363	31.156	95.695	2.467	79.967	70.961	280.609
Palencia.....	2.125	83.411	8.761	»	66.767	6.504	167.568
Salamanca.....	5.639	5.431	»	»	78.888	»	89.958
Santa Cruz.....	38.389	»	»	18.763	12.854	12.425	82.431
Santander.....	»	137.561	48.522	2.955	59.276	10.947	259.261
Segovia.....	66.896	2.467	»	2.751	26.809	6.028	104.951
Sevilla-Huelva-Córd	26.577	»	»	36.556	4.600	51.253	118.986
Soria.....	71.207	»	887	»	37.577	»	109.671
Tarragona.....	7.177	1	»	»	9.879	29.068	46.125
Teruel.....	123.179	»	»	»	68.839	99.351	291.369
Toledo.....	»	»	»	»	57.779	26.530	84.309
Valencia.....	60.917	»	»	»	»	190.367	251.284
Valladolid.....	23.917	»	»	»	3.896	15.586	43.399
Zamora.....	782	42.885	»	2.820	8.406	2.160	57.053
Zaragoza.....	135.998	2.862	»	1.359	48.384	371.011	559.614
TOTALES.....	1.429.759	534.383	257.648	123.590	1.533.492	2.766.773	6.645.645
Divisiones Hidrológicas							
1.ª Barc. Ler. G. T.	3.188	40	»	»	1.250	5.087	9.565
2.ª Valencia-Alica.	3.540	»	»	»	»	17.766	21.306
3.ª Murcia-Almería	12.256	»	»	710	1.621	42.892	57.479
4.ª Madrid-Guadal.	2.680	93	»	53	782	2.368	5.976
5.ª Sev. Hu. Ca. M.	725	»	»	»	»	7.509	8.234
6.ª y 9.ª Zarg. Hue.	4.478	1.057	503	553	5.178	14.260	26.029
7.ª Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»
8.ª Vall.-León-Sor.	»	2.795	»	»	5.243	3.887	11.925
10.ª Granada.....	2.900	»	»	»	575	12.091	15.566
TOTALES.....	29.767	3.988	503	1.316	14.649	105.860	156.080
TOTALES GENERALES..	1.459.526	548.368	258.151	124.906	1.548.141	2.872.633	6.801.725

Se consigna la cabida de 531.004 hectáreas en el Distrito de Navarra y Vascongadas por ser la pública, aunque el Distrito forestal sólo actúe, según sus datos, en 29.626 hectáreas, y hacemos que el exceso figure en la casilla de matorral y pastos, aunque ello no sea así, pues según antecedentes que tenemos, la cabida de los montes públicos de las cuatro provincias y pertenecientes a los pueblos, puede calcularse por terceras partes al monte alto al bajo y al matorral y pastos.

ESTADOS LETRA B APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS

MADERAS

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	491.118	307.696
Roble.....	34.340	19.916
Haya.....	34.743	34.781
Otras especies.....	4.228	4.263
Totales.....	564.429	366.656

Volumen medio de los árboles cortados 0,649 m. c.

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	480.599	301.849
Roble.....	34.340	19.916
Haya.....	34.643	34.746
Otras especies.....	3.658	3.752
Totales.....	553.240	360.263

Volumen medio de los árboles cortados 0,651 m. c.

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	10.519	5.847
Roble.....	»	»
Haya.....	100	35
Otras especies.....	570	511
Totales.....	11.189	6.393

Volumen medio de los árboles cortados 0,571 m. c.

MADERAS

MONTES DEL ESTADO

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	25.924	26.259
Roble	503	654
Haya	14.117	17.404
Otras especies	415	59
Totales	40.959	44.376

MONTES DE LOS PUEBLOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	462.863	279.224
Roble	33.837	19.262
Haya	20.626	17.377
Otras especies	3.813	4.204
Totales	521.139	320.067

MONTES DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	2.331	2.213
Roble	"	"
Haya	"	"
Otras especies	"	"
Totales	2.331	2.213

TOTALES GENERALES

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	491.118	307.696
Roble	34.340	19.916
Haya	34.743	34.781
Otras especies	4.228	4.263
Totales	564.429	366.656

DISFRUTES MADERABLES

DISTRITOS FORESTALES	PINO		ROBLE		HAYA		OTRAS ESPECIES		TOTALES	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	5.930	5.195	"	"	"	"	"	"	5.930	5.195
Alicante.....	4.137	717	"	"	"	"	"	"	4.137	717
Almería.....	3.089	3.234	"	"	"	"	"	"	3.089	3.234
Ávila.....	30.890	16.487	"	"	"	"	28	87	30.918	16.574
Badajoz.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Bar., Gerona y Bal.	19.432	10.322	"	"	700	650	195	49	20.327	11.021
Burgos.....	25.298	21.917	1.641	1.927	2.541	2.388	750	450	30.230	26.682
Cáceres.....	2.262	1.009	1.004	929	"	"	516	629	3.782	2.567
Cádiz.....	100	253	"	"	"	"	"	"	100	253
Castellón.....	4.933	2.841	"	"	"	"	"	"	4.933	2.841
Ciudad Real.....	"	"	980	519	"	"	"	"	980	519
Cuenca.....	45.296	39.644	"	"	"	"	"	"	45.296	39.644
Coruña-Pontevedra..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Granada.....	298	358	"	"	"	"	"	"	298	358
Guadalajara.....	27.780	13.634	"	"	"	"	220	10	28.000	13.644
Huesca.....	18.845	12.645	155	98	"	"	453	560	19.453	13.303
Jaén.....	19.984	27.820	"	"	"	"	"	"	19.984	27.820
León.....	3.359	2.066	4.554	1.208	5.839	1.125	"	"	13.752	4.399
Lérida.....	7.847	4.788	"	"	371	363	1.234	1.810	9.452	6.961
Logroño.....	5.126	4.798	333	213	2.398	3.419	130	87	7.987	8.517
Lugo-Orense.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Las Palmas.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Madrid.....	9.030	5.991	15	18	"	"	"	"	9.045	6.009
Málaga.....	1.000	300	"	"	"	"	"	"	1.000	300
Murcia.....	16.454	5.611	"	"	"	"	"	"	16.454	5.611
Navarra-Vas. ^{das}	342	44	"	"	14.117	17.404	"	"	14.459	17.448
Oviedo.....	1.000	660	3.010	1.531	4.295	4.643	50	50	8.355	6.884
Palencia.....	"	"	4.216	1.931	625	245	"	"	4.845	2.176
Salamanca.....	"	"	2.153	1.298	"	"	390	349	2.543	1.647
Santa Cruz.....	910	516	"	"	"	"	"	"	910	516
Santander.....	"	"	13.971	7.901	3.686	4.419	162	137	17.819	12.457
Segovia.....	52.231	22.350	"	"	"	"	"	"	52.231	22.350
Sevilla-Huelva.....	29.478	28.519	"	"	"	"	"	"	29.478	15.612
Soria.....	44.484	25.361	"	"	71	90	"	"	44.555	28.519
Tarragona.....	4.100	2.414	"	"	"	"	"	"	4.100	2.414
Teruel.....	41.896	32.138	"	"	"	"	"	"	41.896	32.138
Toledo.....	"	"	1.594	1.811	"	"	"	"	1.594	1.811
Valencia.....	31.522	7.568	"	"	"	"	"	"	31.522	7.568
Valladolid.....	26.915	7.241	"	"	"	"	"	"	26.915	7.241
Zamora.....	"	"	614	492	"	"	"	"	614	492
Zaragoza.....	7.150	1.255	100	40	100	35	100	45	7.450	1.375
TOTALES.....	491.118	307.696	34.340	19.916	34.743	34.781	4.228	4.263	564.429	366.656

La producción media por hectárea aprovechada según los datos consignados en los estados letra A es de 3,719 m. c.

LEÑAS

EN MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado	19.392	35.100	54.492	10,40
Pueblos	502.586	1.368.145	1.870.731	5,56
Establecimientos públicos.....	549	150	699	12,70
Totales.....	522.527	1.403.395	1.925.922	5,64

DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado	2.387	15.019	17.406	16,80
Pueblos	17.159	66.750	83.909	20,19
Establecimientos públicos.....	*	*	*	*
Totales.....	19.546	81.769	101.315	19,51

TOTALES GENERALES

De árboles o parte de árboles	542.073
De monte bajo	1.485.164
TOTAL.....	2.027.237

Tanto de producción por hectárea aprovechada 5,85 estéreos.

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	Total estéreos
Albacete.....	75.965
Alicante.....	4.847
Almería.....	21.764
Avila.....	4.470
Badajoz.....	*
Bar., Gerona y Bal.....	17.015
Burgos.....	76.499
Cáceres.....	10.420
Cádiz.....	23.031
Castellón.....	24.756
Ciudad Real.....	2.000
Coruña-Pontevedra.....	333.198
Cuenca.....	18.215
Granada.....	2.939
Guadalajara.....	25.200
Guipúzcoa.....	*
Huesca.....	137.360
Jaén.....	2.754
León.....	64.160
Lérida.....	106.427
Logroño.....	56.060
Madrid.....	37.797
Málaga.....	14.943
Murcia.....	46.012
Navarra-Vas. ^{das}	9.591
Lugo-Ortense.....	33.639
Oviedo.....	57.104
Palencia.....	46.993
Salamanca.....	7.042
Santa Cruz.....	10.416
Santander.....	62.728
Segovia.....	23.122
Sevilla-Huelva.....	23.097
Soria.....	23.097
Tarragona.....	5.050
Teruel.....	96.360
Toledo.....	4.081
Valencia.....	120.228
Valladolid.....	51.520
Zamora.....	34.210
Zaragoza.....	313.127
TOTALES.....	2.027.237

PASTOS Y MONTANERA

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL núm. de cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes — HECTAREAS
	Vacuno — Cabezas	Lanar — Cabezas	Cabrío — Cabezas	Cerda — Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado.....	7.837	165.825	11.504	1.090	2.606	188.862	156.178
Pueblos.....	457.718	4.642.747	507.583	29.442	183.609	5.821.099	4.548.078
Establecimientos públicos.....	260	11.209	377	»	64	11.910	5.732
TOTALES.....	465.815	4.819.781	519.464	30.532	186.279	6.021.871	4.709.988

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL núm. de cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes — HECTAREAS
	Vacuno — Cabezas	Lanar — Cabezas	Cabrío — Cabezas	Cerda — Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado.....	300	8.616	1.230	»	145	10.291	8.827
Pueblos.....	4.893	100.679	12.287	22	1.120	119.001	87.435
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	5.193	109.295	13.517	22	1.265	129.292	96.262

4.806.250

TOTALES GENERALES

Vacuno	471.008
Lanar	4.929.076
Cabrío	532.981
Cerda	30.554
Otras especies.....	187.544
TOTAL.....	6.151.163

ESPARTOS

DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Superficie aprovechada	Rendimiento en esparto	Producción media por hectárea aprovechada
	Hectáreas	Kilogramos	Kilogramos
Albacete.....	42.346	2.029.000	47,91
Almería.....	33.204	5.528.700	166,50
Castellón.....	50	5.000	100,00
Granada.....	33.024	1.950.400	59,06
Jaén.....	14.534	1.870.000	128,66
Madrid.....	3.865	12.500	3,23
Málaga.....	79	215.700	273,03
Murcia.....	61.815	7.457.200	120,63
Sevilla, Huelva y Córdoba.....	7.000	800	0,11
Valencia.....	48.639	174.500	3,58
Zaragoza.....	170	1.620	9,52
Totales.....	244.726	19.245.420	78,64

DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

PROVINCIAS	Superficie aprovechada	Rendimiento en esparto	Producción media por hectárea aprovechada
	Hectáreas	Kilogramos	Kilogramos
Almería.....	7.642	250.000	32,71
Málaga.....	3.700	100.000	27,02
Murcia.....	5.819	245.900	42,25
Valencia.....	1.452	40.000	27,47
Totales.....	18.613	635.900	34,16

RESINAS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS FORESTALES

PROVINCIAS EN QUE SE EFECTUA EL DISFRUTE	Superficie aprovechada Hectáreas	Número de pinos resinados		Producción de resinas	
		En total	Por hectárea aprovechada	En total Kilogramos	Por año y árbol Kilogramos
Ávila.....	13.124	1.016.275	77	2.408.100	2,36
Burgos.....	21.553	912.732	42	1.632.341	1,78
Cáceres.....	100	21.000	210	67.000	3,19
Castellón.....	140	7.600	54	152.000	20,00
Cuenca.....	24.191	181.596	7	388.937	2,14
Guadaíajara.....	12.493	902.870	72	1.774.339	1,96
León.....	1.435	43.491	30	86.996	2,00
Madrid.....	1.741	99.783	63	190.300	1,90
Salamanca.....	2.747	16.836	6	50.508	3,00
Segovia.....	28.209	1.281.112	45	4.661.921	3,63
Soria.....	13.175	946.298	71	2.602.705	2,75
Teruel.....	7.140	698.642	97	1.263.610	1,80
Valladolid.....	10.027	263.079	26	1.074.061	4,08
TOTALES.....	136.075	6.391.314	46	16.352.818	2,55

CORCHO

DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Número de kilogramos de corcho	Producción media por hectárea — Kilogramos
Cáceres.....	100	1.131	11,31
Cádiz.....	1.405	1.076.836	766,43
Castellón.....	152	21.000	138,15
Ciudad Real.....	1.029	24.880	24,17
Huesca.....	116	2.370	20,43
Málaga.....	3.986	10.000	2,50
Salamanca.....	741	76.000	102,56
Sevilla-Huelva y Córdoba.....	362	156.350	431,90
Teruel.....	1.285	450.000	350,19
Zamora.....	443	2.194	4,95
Zaragoza.....	600	70.000	116,66
TOTALES.....	10.219	1.890.761	185,02

FRUTO DE PIÑA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de fruto — Hectólitros	Producción por hectárea aprovechada — Hectólitros
Avila	11.470	28.366	2,47
Bar., Gerona y Bal.....	3	70	23,33
Jaén.....	168	165	0,61
Madrid	475	850	1,78
Segovia	10.448	15.557	1,48
Soria.....	1.744	60	0,03
Valladolid.....	19.083	94.469	4,95
TOTALES.....	43.391	139.537	3,21

FRUTO DE BELLOTA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de fruto Hectólitros	Producción por hectárea Hectólitros
Almería	8.720	530	0,60
Cáceres	1.405	4.864	3,46
Cádiz	625	1.970	3,15
Castellón	152	350	2,30
Ciudad Real	1.029	260	0,25
Granada	126	350	2,77
Málaga	475	593	1,25
Salamanca	1.216	8.122	6,67
Sevilla	638	6.108	9,58
Toledo	285	1.090	5,89
Zamora	6.762	1.295	0,19
TOTALES.....	21.433	25.532	1,19

ARENAS, TIERRAS Y PIEDRA

Este aprovechamiento fué de 71.073 m.³ en montes a cargo de los Distritos forestales y de 18.777 m.³ en los montes a cargo de las Divisiones hidrológicas, con un importe de 115.413 y 6.841,80 pesetas respectivamente.

CAZA Y PESCA

Se enajenaron aprovechamientos por valor de 147.766,40 pesetas y 130.025 en montes respectivamente a cargo de los Distritos y de Divisiones hidrológicas.

PLANTAS AROMATICAS E INDUSTRIALES

En plantas aromáticas se hizo un aprovechamiento de 801.551 kilogramos y de 209.444 kilogramos de industriales en montes a cargo de los Distritos, por un valor de 18.017 y 5.405 pesetas respectivamente. En montes a cargo de las Divisiones hidrológicas, fué de 4.230 kilogramos de aromáticas y 98.407 kilogramos de industriales, con un valor de 605 pesetas para las primeras y 5.958 para las segundas.

OTROS DISFRUTES

Año forestal	1921-22																		
Carbón	Kilogramos	831																	
Ramón	Estéreos	41.664																	
Brezas	Estéreos	141.995																	
Rozas	Estéreos	2.802																	
Rotur- caciones	Hectáreas	80.798																	
Barda	Kilogramos	4.800																	
Palmito	Kilogramos	130.264																	
Matas	Kilogramos	1.100																	
Junco	Kilogramos	4.212																	
Mirto		*																	
Labor y siembras	Hectáreas	2.010																	
Salitre		*																	
Nieves	Kilogramos	205																	
Alquitrán	Kilogramos	203.692																	

APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS

DEPENDENCIAS	MADERAS		LEÑAS		TOTAL
	Número de árboles	Metros cúbicos	De árboles Estéreos	De matas Estéreos	Leñas Estéreos
Distritos.....	91.248	50.103	31.201	9.562	40.763
Divisiones Hidrológicas.....	26.093	820	850	422	1.272
TOTALES.....	117.341	50.923	32.051	9.984	42.035

MADERAS

PROVINCIAS	DERRIBADOS POR VIENTOS Y NIEVES		RESTOS DE INCENDIOS	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete	*	*	15.862	8.170
Alicante	23	4	*	*
Ávila	33.984	23.196	*	*
Burgos	4.725	1.357	*	*
Cáceres	2.262	1.009	*	*
Castellón	25	8	*	*
Cuenca	5.909	3.263	398	356
Guadalajara	612	310	*	*
Huesca	330	104	502	117
Jaén	518	420	380	303
Lérida	162	1.057	158	1.424
Málaga	*	*	647	300
Madrid	*	*	25.000	460
Palencia	7	1	*	*
Salamanca	344	74	*	*
Santander	8	10	*	*
Segovia	10.928	1.905	714	343
Sevilla	*	*	5.550	3.763
Soria	5.502	1.939	*	*
Teruel	362	118	*	*
Valencia	1.655	787	701	103
Valladolid	73	22	*	*
TOTALES.....	67.429	35.584	49.912	15.339

APROVECHAMIENTOS PROCEDENTES DE DAÑOS
Y CONTRAVENCIONES

M A D E R A S

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos
Estado.....	811	174	34	32
Pueblos.....	19.567	5.490	104	17
Establecimientos públicos.....	>	>	>	>
TOTALES.....	20.378	5.664	138	49

Total número de árboles aprovechados..... 20.516
Idem metros cúbicos..... 5.713

LEÑAS

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos	Número de árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos
Estado.....	268	248	29	118
Pueblos.....	5.685	272.547	31	184
Establecimientos públicos.....	>	>	>	>
TOTALES.....	5.953	272.795	60	302

Total de árboles o parte de árboles..... 6.013 estéreos.
Idem de monte bajo..... 273.097 >

LEÑAS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS
DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	TOTAL — Estéreos
Albacete.....	>
Alicante.....	2
Almería.....	8
Ávila.....	>
Badajoz.....	>
Bar., Gerona y Bal.....	2
Burgos.....	554
Cáceres.....	>
Cádiz.....	>
Castellón.....	62
Ciudad Real.....	350
Coruña-Pontevedra.....	136.524
Cuenca.....	202
Granada.....	>
Guadalajara.....	94
Huesca.....	417
Jaén.....	24
León.....	2.196
Lérida.....	22
Logroño.....	570
Lugo-Orense.....	129.979
Las Palmas.....	>
Madrid.....	89
Málaga.....	>
Murcia.....	1.036
Navarra-Vas. ^{das}	12
Oviedo.....	>
Palencia.....	501
Salamanca.....	480
Santa Cruz.....	267
Santander.....	18
Segovia.....	1.345
Sevilla-Huelva.....	>
Soria.....	>
Tarragona.....	142
Teruel.....	8
Toledo.....	410
Valencia.....	1.114
Valladolid.....	193
Zamora.....	1.062
Zaragoza.....	1.418
TOTAL.....	279.110

PASTOS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Otras especies	
Estado.....	60	3.887	1.325	»	99	5.371
Pueblos.....	74.447	320.683	151.992	1.980	8.934	558.036
Establecimientos públicos....	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	74.507	324.570	153.317	1.980	9.033	563.407

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL

PERTENENCIA	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Otras especies	
Estado.....	211	2.211	547	»	142	3.111
Pueblos.....	341	22.771	6.121	»	109	29.342
Establecimientos públicos....	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	552	24.982	6.668	»	251	32.453

Totales generales..... 75.059 349.552 159.985 1.980 9.284 595.860

PASTOS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES

DISTRITOS	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	VACUNO	LANAR	CABRIO	CERDA	OTRAS ESPECIES	
Albacete.....	»	»	»	»	»	»
Alicante.....	»	6	82	»	»	88
Almería.....	»	1.955	369	»	13	2.337
Ávila.....	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	»	»	»	»	22	22
Burgos.....	421	2.211	6.542	»	44	9.218
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	805	319	14	19	1.157
Ciudad Real.....	263	195	864	12	»	1.334
Coruña-Pontevedra..	8.413	25.845	3.339	»	2.810	40.407
Cuenca.....	696	64.832	22.617	»	»	88.145
Granada.....	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	407	9.934	9.767	»	301	20.409
Huesca.....	1.576	22.000	6.909	»	23	30.508
Jaén.....	»	1.149	»	»	»	1.149
León.....	1.514	19.242	2.798	»	1.567	25.121
Lérida.....	544	8.534	944	»	73	10.095
Logroño.....	714	9.091	1.715	»	22	11.542
Lugo-Orense.....	56.766	104.195	47.209	1.387	3.769	213.326
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	691	5.308	3.611	»	92	9.702
Málaga.....	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	2.289	1.675	»	112	4.076
Navarra-Vas. ^{das}	»	244	»	»	89	333
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	1.111	12.489	2.118	»	67	15.785
Salamanca.....	1.006	2.726	9.523	195	13	13.463
Santa Cruz.....	16	625	6.189	214	9	7.053
Santander.....	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	252	19.130	10.825	151	150	30.508
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»
Soria.....	»	4.012	3.060	»	»	7.072
Tarragona.....	3	1.091	1.432	»	»	2.526
Teruel.....	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	91	1.400	5.772	7	5	7.275
Valencia.....	»	2.615	1.931	»	»	4.546
Valladolid.....	»	2.272	»	»	15	2.287
Zamora.....	208	3.212	3.323	»	16	6.759
Zaragoza.....	367	22.145	7.052	»	53	29.617
TOTALES.....	75.059	349.552	159.985	1.980	9.284	595.860

PRODUCCION DE LOS MONTES

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	Por subasta	Por el precio de tasación	Gratuitos	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Estado	650.932,55	106.528,27	28.383,25	785.844,07
Pueblos	13.538.697,14	7.738.880,67	863.880,03	22.141.457,84
Establecimientos públicos	56.676,66	6.533,66	»	63.210,32
TOTAL.....	14.246.306,35	7.851.942,60	892.263,28	22.990.512,23

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL

PERTENENCIA	Por subasta	Por el precio de tasación	Gratuitos	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Estado	74.309,60	6.620,00	2.078,00	83.007,60
Pueblos	254.308,84	105.221,05	3.702,50	363.232,39
Establecimientos públicos	»	»	»	»
TOTAL.....	328.618,44	111.841,05	5.780,50	446.239,99

PRODUCCION POR DISTRITOS

DISTRITOS	APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS REALIZADOS			APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS		PRODUCCION TOTAL Pesetas
	Precio de subasta Pesetas	Por el precio de tasación Pesetas	Valor de los gratuitos Pesetas	En metálico Pesetas	En especie Pesetas	
Albacete.....	223.125,50	16.365,78	7.568,10	24.460,00	»	271.519,38
Alicante.....	74.318,92	2.169,25	»	162,10	»	76.650,27
Almería.....	218.242,20	32.522,75	»	757,95	»	251.522,90
Ávila.....	1.678.475,60	398.648,00	22.637,50	363.652,51	486,00	2.463.899,61
Badajoz.....	60.576,00	»	2.300,00	»	»	62.876,00
Bar., Gerona y Bal.	176.728,75	65.695,00	1.121,25	185,30	»	243.730,30
Burgos.....	597.451,03	611.328,57	»	27.826,55	»	1.236.606,15
Cáceres.....	241.629,30	49.708,90	46.631,70	7.546,50	»	345.516,40
Cádiz.....	652.366,01	19.002,50	10.853,00	»	»	682.221,51
Castellón.....	120.003,36	37.798,00	»	2.218,95	»	160.020,31
Ciudad Real.....	88.843,00	50.711,10	1.936,00	»	7.281,85	148.771,95
Coruña-Pontevedra..	1.790,00	143.961,00	»	»	113.901,75	259.652,75
Cuenca.....	654.387,45	134.043,71	»	24.900,35	»	813.331,51
Granada.....	133.046,04	2.737,60	24.638,40	»	»	160.422,04
Guadalajara.....	536.610,20	36.956,79	4.767,35	9.577,60	»	587.911,94
Huesca.....	515.744,43	263.615,68	»	31.921,55	»	811.281,66
Jaén.....	737.914,55	46.849,67	7.149,81	10.085,66	»	801.999,69
León.....	80.536,03	770.445,09	11.586,00	446,85	41.134,00	904.147,97
Lérida.....	99.567,06	240.462,13	»	6.342,86	56,00	346.428,05
Logroño.....	195.515,00	216.481,00	1.700,00	8.110,05	»	421.806,05
Lugo-Orense.....	1.377,40	78.492,00	»	100,00	278.272,60	358.242,00
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	746.582,61	84.037,80	172.534,50	9.567,30	»	1.012.722,21
Málaga.....	298.839,67	12.575,00	4.005,00	1.495,00	»	316.914,07
Murcia.....	442.240,43	19.645,00	1.678,00	3.410,50	»	466.973,93
Navarra-Vas. ^{das}	38.726,68	86.648,92	25.828,15	346,00	»	151.549,75
Oviedo.....	154.910,70	»	143.989,50	156,10	»	299.056,30
Palencia.....	49.204,52	432.339,41	»	2.846,80	»	484.390,73
Salamanca.....	99.767,35	818.208,45	105.975,00	3.973,09	»	1.027.923,89
Santa Cruz.....	40.340,00	29.846,00	211.419,72	»	»	70.186,00
Santander.....	195.523,42	86.988,06	26.610,90	1.904,00	»	495.835,20
Segovia.....	1.648.575,99	356.856,29	»	85.519,15	3.784,77	2.121.347,19
Sevilla-Huelva.....	231.639,55	183.224,10	6.262,90	19.830,45	»	440.957,30
Soria.....	761.191,31	603.056,25	»	40.085,50	»	1.404.333,06
Tarragona.....	65.453,44	1.973,95	»	»	»	67.427,39
Teruel.....	747.481,86	260.223,37	304,00	13.672,40	»	1.021.681,63
Toledo.....	220.821,30	102.043,00	2.200,00	4.327,18	»	329.391,48
Valencia.....	486.841,85	3.371,00	2.927,00	47.526,06	»	540.665,91
Valladolid.....	812.883,50	219.486,38	»	1.312,25	»	1.033.682,13
Zamora.....	6.967,88	242.856,05	12.865,00	4.796,70	»	267.485,63
Zaragoza.....	438.685,50	1.202.409,80	38.555,00	28.607,95	»	1.708.258,25
Totales.....	14.574.924,79	7.963.783,65	898.043,78	787.671,21	444.916,97	24.669.340,40

PRODUCCION TOTAL DE LOS MONTES

DEPENDENCIAS	Ordinarios Pesetas	Extraordinarios Pesetas	TOTAL Pesetas
Distritos forestales.....	22.990.512,23	1.211.076,85	24.201.589,08
Servicio hidrológico forestal.....	446.239,99	21.511,33	467.751,32
Total.....	23.436.752,22	1.232.588,18	24.669.340,40

DESTRUIDO

DEPENDENCIAS	Siniestros Pesetas	Fraude Pesetas	TOTAL Pesetas
Distritos forestales.....	79.319,00	130.381,86	209.700,86
Servicio hidrológico forestal.....	22.976,00	2.957,70	25.933,70
Total.....	102.295,06	133.339,56	235.634,56

ESTADÍSTICO DEL AÑO, SEGUN LAS CLASES DE PRODUCTOS

DISTRITOS FORESTALES	Ranón Pesetas	Carbón Pesetas	Labor y siembras Pesetas	Nieves Pesetas	Cepas Pesetas	Hierbas Matas Pesetas	Roturaciones Pesetas	Otros disfrutes Pesetas	TOTAL Pesetas
Albacete.....									271.519,38
Alicante.....									76.650,27
Almería.....							2,00		251.522,90
Ávila.....							15.019,00		2.463.899,61
Badajoz.....							2.300,00	45.398,50	62.876,00
Bar., Gerona y Bal. 57							670,00		243.730,30
Burgos.....	500,00		111.450,50			135,50	1.585,00		1.236.606,15
Cáceres.....							2.694,50		345.516,40
Cádiz.....	525,00								682.221,51
Castellón.....									160.020,31
Ciudad Real..... 50		131,25					7.914,00		148.771,95
Coruña-Pontevedra.							1.765,55		259.652,75
Cuenca.....									813.331,51
Granada.....									160.422,04
Guadalajara.....							4.384,53		587.911,94
Huesca.....							44.995,70		811.281,66
Jaén.....								ALQUITRAN	
León..... 19	20.753,90			750,00			36.263,68	37.612,50	801.999,69
Lérida.....						156,00			904.147,97
Logroño.....									346.428,05
Lugo-Orense.....		107,50					414,00		421.806,05
Madrid.....							1.099,70		358.242,00
Málaga.....			1.550,00		683,18		121.686,00		1.012.722,21
Murcia.....		58,50							316.914,07
Navarra-Vas. 50							341,00		466.973,93
Oviedo.....							117,25		151.549,75
Palencia.....	1.899,00								299.056,30
Salamanca.....							3.549,40		484.390,73
Santa Cruz..... 50							19.950,00		1.027.923,89
Santander..... 50									70.186,00
Segovia.....							76.005,43		495.835,20
Sevilla-Huelva.....	1.000,00						28.730,25		2.121.347,10
Soria.....	300,00						38.672,00		440.957,30
Tarragona.....							848,60		1.404.333,06
Teruel..... 50									67.427,39
Toledo.....							142.997,30		1.021.681,63
Valencia.....		45,00					48.766,50		329.391,48
Valladolid.....							1.405,00		540.665,91
Zamora.....							109.007,78		1.033.682,13
Zaragoza.....							8.391,00		267.485,63
TOTALES..... 56	24.977,90	283,75	113.000,50	750,00	683,18	291,50	1.305.273,47	83.011,00	24.669.340,40

A P E N D I C E S

APENDICES DE LA ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL DEL AÑO 1921-22

Los estados que como apéndice se unen a la Estadística que hemos formado, son representación: el mercado con el número 1, de precios normales a que se vendieron durante el año y en cada provincia los productos que en el estado figuran, y nuestra idea al establecerlo fué debida a juzgar sea ello de utilidad práctica, lo que no ocurre con los mercados en los estados **C** y **D** de la Estadística de la producción, pues para el público en general nada resuelven, y en cambio, estos precios sí dan idea de varios aspectos del mercado. Muy interesante sería que en este estado pudieran haber sido consignados los datos de importación y exportación de productos forestales en cada provincia; pero sin duda por falta de preparación, y no siendo fáciles de adquirir tales datos, pocos han sido los Distritos forestales que sobre extremo tan importante dieron cifras, y por ello decimos que no figuren en este estado y ello lo subsanamos en parte con el estado núm. 11 de estos apéndices, en el que fijamos el total de la importación y exportación habida durante el año según los datos que hemos tomado de los trabajos publicados por la Dirección general de Aduanas; dato muy interesante, ya que con él se hace patente el gran exceso en la importación.

Estado núm. 2.—En éste se fija el número y cabida de los montes públicos y el número y cabida de los deslindados y amojonados; y en cuanto al coste de las operaciones, hay que advertir que las cifras fijadas no representan con exactitud lo gastado, pues ocurre que en la generalidad de los Distritos faltan datos para consignarla con precisión, por haber desaparecido los comprobantes y por ello en aquellos que esto ocurre los indicamos con interrogación.

Este estado, aparte de ser útil y curioso el que en un documento oficial aparezca el número y cabida de los montes deslindados y amojonados, da cuenta exacta de lo mucho que falta por hacer en este importante aspecto del servicio forestal, y caso de que las cifras que se consignan en los gastos fuesen las exactas, de ellas se deduciría el tanto por hectárea, y de seguro se vería lo modesto de la cifra y sería demostración plena de lo poco que se invierte en un servicio tan útil y necesario.

Estado núm. 3.—La utilidad y necesidad de éste no es necesario comentarla, pues con él a la vista se da exacta cuenta de la labor que cada Distrito y División desarrolla en el año, y al cabo de algún tiempo se podrán ha-

cer comparaciones y ver los resultados obtenidos con los trabajos realizados en anteriores años.

Estado núm. 4.—Cuando propusimos figurara en la Estadística de la producción forestal este estado, lo hicimos en la idea de saber con certeza el número y cabida exacta de los montes que en cada Distrito estaban sujetos a un servicio intensivo, y también para hacer patente la producción de los mismos lograda por la implantación en ellos del servicio de ordenación.

Estado núm. 5.—En este estado va consignado el número y coste de las casas forestales que hoy existen a cargo de los Distritos forestales, y el gasto que ha ocasionado su construcción, indicándose asimismo el personal de Guardería que las ocupa; y si se compara su núm. 361 con los individuos del Cuerpo de Guardería que hoy figuran en los presupuestos del Estado, 1.890, se ve la necesidad de aumentar esas construcciones en los montes a cargo de los Distritos, y lo mismo decimos en lo que se refiere a montes a cargo de las Divisiones, puesto que hasta ahora sólo 148 vigilantes las habitan, y según los datos que hemos podido adquirir, en las Divisiones hay 269 vigilantes.

Estado núm. 6.—Viveros.—Nos decidimos a proponer figurara este estado en la Estadística porque ello, sin duda alguna, podrá reportar marcada utilidad, tanto a los ingenieros que estén a cargo de los servicios, como a los particulares que proyecten hacer repoblaciones, ya que de este estado podrá deducirse a quién habrán de dirigirse para adquirir plantas en condiciones económicas, puesto que el Estado las viene proporcionando abonando sólo los gastos de embalaje y facturación.

Estado núm. 7.—Era nuestro propósito al formular este estado, llegar a conocer, si no con absoluta precisión, con la aproximación deseada, la producción de los montes de propiedad particular; pero, por desgracia, y muy especialmente debido a la falta de personal, los datos que los Jefes de los servicios nos han proporcionado dejan mucho que desear, mas ello no obstante, y con todas sus deficiencias, estimamos debe ser publicado, por creer ello sirva de estímulo para que dentro de lo posible se vaya mejorando.

Estado núm. 8.—En él hemos proyectado se dé cabida al número de fábricas que se dedican a la transformación de maderas, siendo uno de los ideales llegar a saber lo que de cada especie transforman.

Estado núm. 9.—En él se fijan el número de fábricas y talleres que transforman productos forestales en cada provincia, y por él se podrá llegar a conocer en su día, cuando se hayan consignado ya con toda exactitud los datos, la importancia de tales industrias.

Estado núm. 10.—En él se fijan las provincias y localidad en que están establecidas las Piscifactorías y Laboratorios, y estimamos que de él se obtenga una marcada utilidad, para que los Jefes de los servicios y los particulares que deseen emplear su actividad en repoblaciones piscícolas, obtengan los datos necesarios y puedan adquirir los huevos o alebines que precisen.

Estado núm. 11.—Tomados los datos de los resúmenes dados por la Dirección general de Aduanas, consignamos en este estado del apéndice las cifras relativas a cantidades en peso, metros cúbicos y pesetas, de la importación y exportación, durante el año 1922, de los productos forestales, y de su examen se deduce nuestra pequeña capacidad productiva en lo que atañe a la mayor parte de las partidas que en el estado se consignan.

Precio normal del m. c. de madera durante el año en los principales mercados de las provincias.										Precio normal de la arroba de carbón durante el año		Tarifas que se aplican a los productos forestales en los ferrocarriles de la provincia por 100 kilómetros de recorrido		
Pesetas										Pesetas				
MERCADOS	PINO		ROBLE		HAYA		Otras especies	EL 100 DE TRAVIESAS		Pino	Roble	Otras especies	Maderas tonelada	Otros productos tonelada
	Hilo	Sierra	Tablón	Sierra	Tablón	Sierra		Pino	Roble					
Albacete.....	»	175,00	275,00	»	240,00	»	»	700,00	»	1,94	2,55	»	19,32	16,30
Alicante.....	200,00	220,00	500,00	»	275,00	»	550,00	450,00	»	2,50	3,10	»	39,60	31,69
Almería.....	235,00	223,00	395,00	»	300,00	»	160,00	700,00	»	»	3,00	»	18,24	11,00
Ávila.....	130,00	160,00	»	»	»	»	»	650,00	»	1,80	2,50	»	17,00	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	170,00	125,00	395,00	»	385,00	»	»	400,00	1.000,00	1,80	2,33	»	12,50	12,50
Burgos.....	150,00	180,00	»	»	»	»	»	»	»	»	2,50	»	»	»
Cáceres.....	»	100,00	»	»	»	»	120,00	600,00	800,00	»	1,25	»	9,00	»
Cádiz.....	180,00	200,00	300,00	»	250,00	»	»	»	»	3,00	3,50	»	17,40	19,20
Castellón.....	70,00	140,00	»	»	»	»	»	600,00	»	2,50	3,00	1,75	12,00	»
Ciudad Real.....	190,00	»	»	»	»	»	»	700,00	»	1,50	»	»	»	»
Cuenca.....	150,00	200,00	»	»	»	»	»	600,00	»	1,25	2,00	»	16,41	»
Coruña-Pontevedra..	60,00	140,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	100,00	170,00	»	»	»	»	134,00	900,00	»	3,35	4,35	»	17,25	17,25
Guadalajara.....	»	»	185,00	»	»	»	»	900,00	»	2,25	2,75	»	15,00	13,80
Huesca.....	80,00	140,00	120,00	»	»	»	»	1.000,00	»	2,25	3,00	»	8,75	»
Jaén.....	»	110,00	»	85,00	»	»	435,00	750,00	»	2,00	3,00	2,50	7,50	»
León.....	»	145,00	150,00	»	130,00	»	350,00	»	600,00	»	1,80	»	»	»
Lérida.....	75,00	170,00	»	»	30 Rollo	»	40,00	»	»	1,50	2,50	»	10,00	»
Logroño.....	95,00	150,00	»	»	170,00	190,00	»	»	»	»	1,75	2,00	»	»
Lugo-Orense.....	100,00	105,00	130,00	»	»	»	180,00	600,00	850,00	1,50	2,50	»	14,00	18,55
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	200,00	»	»	»	»	580,00	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	»	»	»	»	»	»	»	600,00	800,00	1,00	1,50	1,50	»	»
Murcia.....	179,00	180,00	»	»	»	»	»	700,00	»	1,50	»	»	15,00	»
Oviedo.....	120,00	140,00	200,00	»	125,00	»	»	850,00	»	»	4,00	»	11,00	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	600,00	»	»	»	12,00	»
Salamanca.....	125,00	150,00	»	»	200,00	»	»	»	675,00	»	2,25	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2,00	»	3,00	»	»
Santander.....	»	220,00	140,00	»	110,00	»	160,00	»	875,00	»	1,75	2,00	10,35	10,35
Segovia.....	145,00	240,00	»	»	»	»	140,00	»	»	2,50	2,75	»	10,95	14,43
Sevilla-Huelva.....	105,00	»	»	»	»	Euca. 85	»	650,00	»	»	3,00	»	»	»
Soria.....	150,00	180,00	»	»	150,00	150,00	»	650,00	950,00	1,25	2,50	3,00	15,00	15,00
Farragona.....	»	»	300,00	»	225,00	»	»	»	»	1,90	2,40	»	17,00	17,00
Teruel.....	90,00	126,00	»	»	»	»	»	»	»	1,65	2,20	»	14,00	»
Toledo.....	350,00	250,00	»	»	365,00	»	120,00	»	»	»	2,00	»	12,00	»
Valencia.....	200,00	200,00	»	»	»	»	350,00	»	450,00	1,75	3,00	»	12,00	»
Valladolid.....	88,00	220,00	»	»	»	»	»	430,00	»	1,60	»	»	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	»	100,00	»	125,00	115,00	125,00	»	»	850,00	»	»	1,75	15,00	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2,00	1,50	»	15,09	»
Zaragoza.....	70,00	220,00	300,00	»	290,00	»	»	550,00	1.100,00	2,00	2,50	2,25	14,50	12,50

En este estado se han suprimido las casillas de productos forestales importados y exportados de las provincias porque en este primer año la mayor parte de las Jefaturas no han podido concretar estos datos.

MONTES ORDENADOS

Estado núm 4

PROVINCIAS	Núm. de montes de			Superficie Hectáreas	Especie que lo puebla	Año en que empezó la ejecución	PRODUCCION EN				Valor total de todos los productos Pescas	
	Estad.	Puebl.	Total.				Maderas m. c.	Resinas Kilogramos	Varios	Pastos		
Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ávila.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	1	2	»	13.690,6300	Pp. y Ps.	»	12.801,885	1.102.100,00	Piña 2.334 H	»	»	6090005,64
Barcelona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	»	»	»	1.171,1300	Ps Qyles	»	862,617	»	Leña 1.227,59 E	»	»	17.235,00
Cáceres.....	»	»	»	14.796,0000	Pp, Ps y Qt	»	4.316,832	842.062,00	»	»	»	183.528,54
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	31.538,0000	Qs, Qq y Pp	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	1	2	»	1.364,0000	Pl y Ps	»	1.772,940	»	Corcho 1.076,836	»	»	597.588,51
Ciudad Real.....	»	»	»	10.003,0000	Qt, Ql, y Qs	»	»	»	Leña 226.918 m³	»	»	25.108,21
Cuenca.....	»	»	»	52.085,0000	Pp, Ps y Pl	»	28.107,027	195.167,50	»	»	»	28.694,00
Coruña-Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	512.829,91
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	»	»	16.468,3400	Pp, Ps y Pl	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	»	»	»	4.033,0000	Ps, Pn y Fs	»	9.580,455	960.593,00	»	»	»	235.959,05
Jaén.....	»	»	»	45.390,0000	Pp y Pl	»	3.868,252	»	»	»	»	43.911,71
León.....	2	3	»	23.940,2600	Pp, Qt y Fs	»	24.388,000	»	»	»	»	451.523,52
Lérida.....	»	»	»	6.403,0000	Ap,	»	3.477,434	87.176,00	»	»	»	40.528,63
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	3.929,000	»	»	»	»	24.787,04
Lugo-Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	»	»	11.523,8952	Ps, Pp, Pp y Qt	»	4.449,590	75.309,00	»	»	»	»
Málaga.....	»	»	»	14.041,0000	Qs	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	»	2.626,0000	Qt	»	205.122	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	»	»	»	5.336,8900	Qp y Fs	»	5.039,376	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	63.407,1400	Pp y Ps	»	29.864,231	5.061.108,00	»	»	»	60.432,22
Soria.....	2	21	»	44.995,0000	P, P	»	13.523,341	»	»	»	»	1.735.294,98
Tarragona.....	»	»	»	24.591,0000	Ps	»	16.531,311	1.151.462,00	»	»	»	141.211,18
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	»	»	»	21.511,3400	Pp y Ps	»	13.071,095	1.061.580,90	»	»	»	433.522,00
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	»	»	»	2.046,0000	»	»	»	»	»	»	»	»
Vascongadas.....	»	»	»	18.072,7300	Pp y Pp	»	25.851,338	633.871,00	»	»	»	»
Zamora.....	»	»	»	26.654,0000	Fs, Qp y Ap	»	34.581,000	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Total	»	»	»	456.247.3552	»	»	231.099,846	11.169.559,50	»	»	»	6.200.556,89

NOTA.—La producción total de resinas de los montes españoles, según los datos que hemos podido adquirir, y que merecen plena confianza, es de 26.000.000 kg., transformándose de ellos, en las fábricas de la Unión Resinera, 15.000.000 y el resto en las de los 38 fabricantes más que existen en la nación, correspondiendo por ello a montes de propiedad particular 14.000.000 kg. La producción de aguarás es de kilogramos 6.000.000 y de colofonias 20.000.000 kg. La exportación es aproximadamente de 2.500.000 kg. de aguarás y de 10.000.000 de colofonias.

CASAS FORESTALES

DE LOS DISTRITOS FORESTALES				DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS						
DISTRITOS	Plantas de		Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas		Plantas de		Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas	
	una	dos				una	dos			
Albacete.....	2	1	4 guardas	23.999,25						
Alicante.....	»	»	»	»						
Almería.....	2	»	1 »	13.016,10						
Ávila.....	10	7	21 »	253.794,48						
Badajoz.....	»	»	»	»						
Bar., Gerona y Bal.....	»	1	1 »	24.000,00	1.ª División	2	5	7 Guardas	167.000,00	
Burgos.....	»	1	2 »	15.000,00	»	»	»	»	»	
Cáceres.....	»	1	1 »	6.580,84	»	»	»	»	»	
Cádiz.....	3	24	27 »	99.164,52	»	»	»	»	»	
Castellón.....	2	1	5 »	56.000,00	»	»	»	»	»	
Ciudad Real.....	1	»	2 »	8.853,62	»	»	»	»	»	
Coruña-Pontevedra.....	3	1	2 »	48.322,08	»	»	»	»	»	
Cuenca.....	31	9	44 »	354.287,80	»	»	»	»	»	
Granada.....	»	»	»	»	10.ª	»	3	2	8 »	59.228,64
Guadalajara.....	2	2	7 »	101.103,86	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	3	»	5 »	60.538,77	»	»	»	»	»	»
Jaén.....	28	12	66 »	565.157,64	»	»	»	»	»	»
León.....	4	3	11 »	127.995,87	»	»	»	»	»	»
Lérida.....	»	»	»	»	7.ª	»	»	»	»	»
Logroño.....	1	2	6 »	38.873,12	»	»	»	»	»	»
Lugo-Orense.....	1	»	en construcción	»	4.ª	»	18	2	20 »	311.924,48
Madrid.....	9	6	19 »	216.362,21	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	21	2	18 »	200.000,00	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	3	6 »	53.327,03	3.ª	»	34	8	52 »	822.719,00
Oviedo.....	»	2	1 »	35.000,00	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	1	»	»	7.690,00	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	9	»	10 »	82.169,00	»	»	»	»	»	»
Santander.....	1	1	2 »	42.052,00	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	28	6	59 »	644.400,00	»	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	7	»	8 »	76.200,00	5.ª	»	11	4	17 »	106.608,65
Soria.....	2	5	8 »	76.264,00	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	2	4	12 »	220.743,95	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	1	»	2 »	10.170,86	2.ª	»	12	5	25 »	187.151,56
Valladolid.....	4	3	12 »	54.510,50	8.ª	»	»	2	4 »	110.307,41
Navarra-Vas. ^{das}	6	3	17 »	132.600,14	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	6.ª y 9.ª	»	1	11	15 »	201.960,98
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	186	100	361 »	3.440.088,30			81	39	148	1.966.900,72
	286						120			

PROVINCIAS	VIVEROS CENTRALES						SEQUERIAS		
	Superficie del Vivero		Plantas que proporcionó en el año de		Distancia del Vivero a la		Gastos que ocasionó en el año	Semillas que obtuvo en el año	
	Total hectáreas	Cultivada hectáreas	Hoja plana	Resibosas	Capital Km.	Estación ferrocarril Km.	Ptas.	Especie	Kilogramos
Albacete.....	2,7048	2,3000	»	»	7	7	1.000	»	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ávila.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal....	1,6000	1,1000	6.940	10.000	15	1	6.500,00	»	»
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	P.s.	2.500
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra....	7,0000	4,0000	145.400	37.500	51	4	21.100,00	»	»
Cuenca.....	3,4437	2,1950	7.639	»	0,800	1	6.221,36	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jaén.....	2,4510	1,2900	2.785	270.000	125 a 215	35 a 156	4.269,30	Pl y Pr	880
León.....	6,0000	3,5000	31.546	5.000	1	»	14.002,50	»	»
Lérida.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	9,2436	4,9691	35.578	»	3	»	14.432,00	»	»
Lugo-Orense.....	1,5000	1,2500	50.000	800.000	13	14	2.695,65	»	»
Madrid.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	3,0000	2,5000	350.000	60.000	193	3	15.000,00	E	20
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	3,0000	2,9100	22.495	»	47 a 100	»	7.406,20	»	»
Palencia.....	3,1520	1,6331	»	»	3,500	4	5.744,00	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	0,7000	0,7000	90.000	32.000	9	»	7.368,00	Pc, E, AS	1.200 y 75
Santander.....	24,5350	6,0000	80.943	34.175	31	3	40.000,00	»	»
Segovia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	4,0000	3,0000	3.000	150.000	»	»	1.149	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	33,0000	27,6000	180.000	500.000	7	6,50	59.454,91	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	2,1600	1,8000	64.085	1.819.212	18	2	2.000,00	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.ª División Barcelona.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2.ª » Valencia.....	10,9392	»	»	»	10	1,500	135.000,00	adquirida la finca en 23-11-922	»
3.ª » Murcia....	2,7000	1,9500	24.100	680.009	47	3 a 18	5.134,00	Pp y PA	3.728
4.ª » Madrid....	»	3,2000	5.894	105.338	»	3,700	22.300,00	Pp.	150
5.ª » Sevilla....	2,6220	2,0812	101.996	581	15	1,000	23.670,39	Pp	1.000
6.ª-9.ª » Zaragoza..	9,3060	8,2200	64.381	522.358	107-133	1 a 12	24.378,50	Ps y Pn	175
7.ª » Logroño..	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8.ª » Valladolid	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10.ª » Granada..	4,3220	»	21.840	1.260	»	»	12.602	»	»

MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

PRODUCCION APROXIMADA DE LOS PRINCIPALES MONTES

DISTRITOS	PRODUCCION EN MADERAS				Producción de carbones — Arrobas	Producción de resinas — Kilogramos	Producción de esparto — Kilogramos	Otros productos
	Pino	Roble	Haya	Otras especies				
	m. c.	m. c.	m. c.	m. c.				
Albacete.....	20.700,000	1.550	»	»	42.500	»	10.990.000	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»	1.800.000	»
Ávila.....	11.868,000	450	»	20	101.700	1.882.000	»	57.500 Kg. Frutos
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	2.100,000	»	»	500	»	»	»	25.000 Kg. Corcho
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	79.086,600	»	»	475	16.821	2.687.000	11.699	»
Coruña-Pontevedra..	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	9.502,150	»	»	»	44.250	»	46.000	2.400 l. Esencias
Guadalajara.....	170,000	»	»	»	5.200	79.780	»	»
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Jaén.....	»	»	»	»	»	»	»	310.002,17 ptas.
León.....	500,000	100	»	»	22.000	400.000	»	»
Lérida.....	4.250,000	»	»	»	512	»	»	»
Logroño.....	»	»	150	»	4.000	»	»	21.000 E. leña
Lugo-Orense.....	23.232,000	24.054	28	19.099	4.090	»	»	154.295 E. leña
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	2.500,000	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	74.500	»	»	»
Santander.....	»	85	70	75	»	»	»	100 E. leña
Segovia.....	13.225,000	»	»	»	30.580	667.124	»	22.915 E. leña
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	480,000	15	»	40	20.750	240.000	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	30.000,000	»	»	1.000	»	»	»	»
Toledo.....	»	100	»	»	207.500	»	»	»
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	»	»	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES DE ASERRIO

PROVINCIAS	NUM. DE FABRICAS		Pertenencia	Fuerza	PRODUCTOS QUE TRANSFORMA AL AÑO M. C.				Distancia a estación del ferrocarril
	En la capital	En los pueblos			Pino	Roble	Haya	Otras especies	
Albacete.....	7	15	P	524 HP	18.465	240	100	»	de 0,700 a 61 Km.
Alicante.....	1	9	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Ávila.....	»	15	P	400 C. V.	34.680	»	»	»	» 0 a 60 »
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	44	114	P	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	2	9	P	»	7.000	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	3	4	P	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	11	27	P	»	38.100	»	»	»	» 0 a 66 »
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	13	5	P	»	84.842	»	»	905	» 0 a 82 »
Coruña-Pontevedra..	4	116	P	»	»	»	»	»	»
Granada.....	7	6	P	»	12.680	»	»	1.589	» 0 a 75 »
Guadalajara.....	»	1	»	»	2.000	»	»	»	35
Huesca.....	3	18	»	»	»	»	»	»	36 a 74 »
Jaén.....	6	8	»	»	»	»	»	»	» 0 a 1 »
León.....	6	7	»	»	»	500	250	3.200	» 1 a 32 »
Lérida.....	4	49	»	»	»	»	»	»	» 0 a 110 »
Logroño.....	6	16	»	»	6.410	100	3.430	2.020	» 1 a 70 »
Lugo-Orense.....	3	13	»	»	»	»	»	»	» 1 a 92 »
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	1	»	»	3.500	»	»	»	96
Málaga.....	7	»	P	»	1.170	200	150	130	»
Murcia.....	7	28	»	»	27.400	»	»	»	» 1 a 27 »
Oviedo.....	»	2	»	»	2.700	»	335	58	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	1	»	»	»	720	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	2	3	»	»	115.000	7.253	500	300	» 0 a 12 »
Segovia.....	1	23	»	»	38.916	»	»	840	» 0 a 37 »
Sevilla-Huelva.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	1	24	»	»	20.100	»	»	»	» 0 a 55 »
Tarragona.....	1	1	»	»	1.200	»	»	»	1
Teruel.....	3	6	»	»	41.000	»	»	»	» 1 a 90 »
Toledo.....	1	8	»	»	2.235	540	»	370	» 1 a 33 »
Valencia.....	18	49	»	»	29.329	»	»	2.286	» 0 a 80 »
Valladolid.....	»	9	»	»	7.200	»	»	»	» 0 a 15 »
Navarra-Vas. ^{das}	»	2	»	»	»	3.000	39.000	»	»
Zamora.....	2	»	»	»	»	1.450	120	750	» 1 a 2 »
Zaragoza.....	»	»	»	»	4.000	1.000	3.000	1.500	» 1 a 3 »

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES EN QUE SE TRANSFORMAN PRODUCTOS FORESTALES

PROVINCIAS	Núm. de fábricas		RESINAS Producción en el año			Pasta de madera	Destilerías de		Otras industrias	Distancia a P. C.
	En la capital	En los pueblos	Aguarrás	Colofonias	Otros		Maderas	Plantas		
Albacete.....	»	13	»	»	»	»	10.000 l.	60.000 k.	1 a 72	
Alicante.....	»	6	»	»	»	»	»	»	»	
Almería.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
Avila.....	»	5	900.029	3.370.000	»	»	»	»	0 a 45	
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Barcelona.....	26	255	»	»	»	»	»	»	»	
Burgos.....	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cádiz.....	2	34	»	»	»	»	»	»	»	
Castellón.....	»	1	15.000 l.	35.000 k.	»	»	»	»	»	
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cuenca.....	3	9	516.000	1.550.690 k.	»	»	80.000 l.	Lana 500.000 kg.	»	
Coruña-Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Granada.....	1	4	»	»	»	»	»	»	»	
Guadalajara.....	»	4	525.800 k.	1.751.176	»	»	»	»	46 a 128	
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Jaén.....	»	1	»	»	»	»	500.000 p.	»	»	
León.....	»	1	110.110 k.	204.740	»	»	»	»	24	
Lérida.....	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo-Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Madrid.....	»	1	130.923 k.	458.875	»	»	»	»	65	
Málaga.....	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Palencia.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santander.....	»	6	»	»	»	»	»	Tanino	»	
Segovia.....	1	42	1.608.500 k.	5.519.000	33.500	200.000	»	190.000	1 a 40	
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Soria.....	»	6	522.934	1.752.847	»	»	»	»	0 a 50	
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1 a 30	
Teruel.....	2	3	290.000	1.060.000	»	»	»	»	»	
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valencia.....	»	1	»	»	»	»	»	700 k. espli	»	
Valladolid.....	»	7	761.000	2.367.000	12.000	»	»	»	1 a 15	
Vascongadas.....	»	1	»	»	»	»	20.000 E haya	»	»	
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	

PISCIFACTORIAS Y LABORATORIOS DE PISCICULTURA

PROVINCIA	PERTENENCIA		ESPECIES	HUEVOS		ALEVINOS		Gastos que ocasionó en el año
	Estado	Particular		Obtenidos	Concedidos	Obtenidos	Concedidos	
Burgos (Quintanar de la Sierra).....	Estado	»	Trucha común.....	»	10.000	9.472	»	5.325,00
Logroño.....	»	»	Trucha común y arco iris.....	»	32.000	22.000	»	1.000,00
Orense - Lugo (Vera) Lugo).....	»	En construcción	»	»	»	»	»	»
Oviedo (Infiesto).....	»	»	Salmón, Trucha común y arco iris.....	80.000	4.000	70.000	69.000	20.480,15
Madrid (Cercedilla)...	»	»	»	»	»	»	»	1.560,00
Tarragona (La Riva)...	»	Enrique	»	»	»	»	»	»
Zaragoza (M. de Piedra)	a cargo del Estado	Cereceda	Trucha arco iris.....	1.200	»	1.000	600	»
			Trucha común, Lagos arco iris, levens y salmón, fontinalis.....	279.830	141.000	112.500	80.000	22.623,75
Navarra. { Mugaire.. Eugui....	Estado	»	Salmón, Trucha común, levens, fontinalis...	360.900	208.000	501.000	107.000	15.365,75
Guipúzcoa (Usúrvil)...	»	»	Salmón, Trucha común y arco iris.....	24.550	»	22.600	5.000	1.302,75
Gerona (San Juan Las Fons).....	»	Rafael	»	»	»	58.500	50.500	2.658,10
	»	Torras	»	»	20.000	»	»	»
	»	Junviyá	Trucha arco iris.....	»	»	»	»	»

NOTA.—La del Monasterio de piedra la tiene arrendada el Estado a su propietario D. Carlos Muntadas en 11.000 pesetas, y de estas, 2.000 se han de invertir en obras de reparaciones.

RELACION DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS EN EL AÑO 1922

P R O D U C T O S	I M P O R T A C I O N				E X P O R T A C I O N				
	Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas		Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas	Diferencia en favor de la exportación	
								En más Pesetas	En menos Pesetas
Arboles, sarmientos y plantas.....	503.817	»	201.528		»	»	»	»	201.528
Duelas.....	17.783.202	»	6.046.289		»	»	123.296	»	5.922.993
Traviesas.....	39.253.091	»	7.065.556		»	»	17.571	»	7.047.985
Postes.....	14.922.526	»	2.387.604		»	»	2.862	»	2.384.742
Madera ordinaria.....	»	511.265	95.454.335		»	»	5.896.912	»	89.557.423
Idem fina.....	5.391.026	»	2.729.893		»	»	»	»	2.729.893
Idem para cajas.....	3.816.073	»	1.602.751		»	»	»	»	1.602.751
Idem en varios.....	14.228.570	»	3.870.359		»	»	»	»	3.870.359
Mimbres y otros.....	968.415	»	1.910.317		»	»	»	»	1.378.519
Idem obrados.....	»	»	»		»	»	85.657	»	»
Madera para pasta papel.....	10.317.230	»	1.093.626		»	»	»	»	1.093.626
Pipería.....	3.677.958	»	2.648.130		»	»	5.288.010	»	2.639.880
Carbones y leñas.....	29.024.487	»	4.732.621		»	»	365.980	»	4.366.641
Corcho.....	2.756.316	»	1.591.972		»	»	33.104.105	»	»
Esparto en rama.....	1.623.618	»	405.905		»	»	9.646.301	»	31.512.133
Idem obrado.....	2.376.895	»	2.024.356		»	»	533.801	»	9.240.396
Pasta de madera mecánica.....	16.681.580	»	6.672.632		»	»	»	»	1.490.555
TOTALES.....	163.324.804	511.265	140.437.874		65.056.192	»	55.596.293	43.478.066	121.647.015

Valor de los productos importados..... 140.437.874 Pesetas

Idem íd. exportados..... 55.596.293 »

Diferencia a favor de los importados..... 84.841.581 »

Errores advertidos después de hecha la impresión

Página 7 Dice: 1921. Debe decir: 1901.
 » 9 » 26.908. » 29.626.
 » 19 Castellón. Dice: 152.000 y 20. Debe decir: 15.000 y 2.